



RECOMENDACIONES FACILITADAS POR CATALINA PERAZZO en la conferencia impartida el pasado día 28 de febrero, organizada por FORO GOGOA, en el Instituto de la plaza de la Cruz.

A) RECOMENDACIONES PARA LOS PODERES PÚBLICOS:

- Implementación LOPIVI incluyendo el registro unificado de violencia contra la infancia.
- Campañas de sensibilización.
- Educación en ciudadanía digital.
- Educación afectivo-sexual.
- Políticas de prevención y protocolos de actuación frente a las situaciones de riesgo y de violencia.
- Colaboración entre la Administración y las plataformas de Internet para implementar mecanismos de regulación del acceso a contenido pornográfico.

B) RECOMENDACIONES A LA POBLACIÓN ADOLESCENTE:

- Preguntar e informarse sobre el uso seguro y responsable de las tecnologías.
- Informarse sobre los riesgos que entrañan algunas conductas como compartir fotos íntimas, contactar con personas desconocidas, etc.
- Preguntar e informarse sobre la realidad que hay detrás de la pornografía.
- Contar a una persona adulta de confianza las preocupaciones o situaciones extrañas o incómodas, o si se están viviendo experiencias que generan desagrado y/o malestar.
- Compartir dudas y curiosidades sobre sexualidad con una persona adulta de confianza.
- Entender la importancia del consentimiento en las relaciones.
- Desarrollar la autoestima sobre el propio cuerpo, el propio deseo y las propias necesidades.
- Trabajar en la propia percepción sobre la diversidad, la Igualdad de género, el respeto mutuo, etc.

C) RECOMENDACIONES A LAS FAMILIAS:

- Educar en igualdad y respeto a la diversidad.
- Adentrarse de lleno en sus intereses, preocupaciones, ámbitos en los que se relacionan y formas en que lo hacen, etc.
- Abordar con naturalidad el interés por la sexualidad y las relaciones afectivas que las personas menores de edad manifiestan en cada etapa.
- Abordar las tecnologías, Internet y las redes sociales con una perspectiva positiva, para garantizar el uso seguro y responsable de Internet.

- Generar espacios para el diálogo donde encuentren la comodidad suficiente para contarnos qué les gusta, qué les preocupa, etc.
- Mostrarles la realidad y mitos de la pornografía, poniendo a su disposición alternativas para aprender sobre sexualidad.
- Fomentar la autoestima y el control sobre el propio cuerpo desde edades tempranas. Educar en el derecho de no hacer nada que no apetezca y saber decir que no y denunciar los comportamientos no deseados a una persona adulta de confianza.

D) RECOMENDACIONES PARA EL ÁMBITO EDUCATIVO Y ACADÉMICO:

- El empoderamiento de la adolescencia.
- Formación para el profesorado y las familias.
- Desarrollo de Investigaciones.

E) RECOMENDACIONES A PROFESIONALES DE LA SALUD:

- Tener en cuenta las nuevas tendencias en las formas y canales de socialización y no dejar de lado el desarrollo de la sexualidad.
- Considerar la afectividad y el desarrollo de la sexualidad libre de Injerencias, de violencia como base de la prevención.
- En los casos de situaciones de riesgo, de violencia o de efectos psicosociales del consumo de pornografía, se hace necesario realizar una atención adaptada a esta realidad.
- Tomar en consideración todas las vertientes de su vida, e internet y la pornografía, con sus riesgos y peligros, forman parte de ella.

F) RECOMENDACIONES A LA SOCIEDAD:

- La ciudadanía es responsable y debe formar parte del cambio social que persigue una sociedad sin violencia, desigualdad o cualquier tipo de discriminación, y que tiene como fin convivir en libertad.
- Así, todas las personas -adultas, menores, docentes, sanitarias, etc.- debemos cuestionarnos aquellos esquemas que conducen a estereotipos, roles y cualquier prejuicio.
- También es responsabilidad de cada persona aprender para tener una actitud crítica ante los contenidos o información que vemos u oímos, pero para ello, se necesita el apoyo de las familias, de la comunidad y de las instituciones.